

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 19 de Octubre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.926

MOVIMIENTO CONTRA LOS CONSUMOS

Mañana se celebrarán en Madrid cuatro grandes reuniones en lugares distintos, para pedir la supresión del impuesto de Consumos.

Esta misma aspiración se ha formulado ya en otros mítins celebrados en distintas localidades; y si bien es posible que, por parte de determinados elementos, se busquen en esta campaña determinados efectos políticos, por cima de este punto de vista, después de todo parcial y secundario, queda perceptible una corriente de opinión que no creemos fuera prudente mirarla con desdén.

Pugnan las exigencias del Presupuesto y de la normalidad de Hacienda, con el encarecimiento de la vida, que sobre todo es gravoso y aflictivo para las clases modestas; y mientras algunos aconsejan el mantenimiento del statu quo, otros piden medidas radicales, exigiendo la abolición inmediata del impuesto.

Hoy *El Liberal* va más allá, y en un artículo que al asunto consagra, pide que se suspendan los efectos del arancel, interin los cambios estén tan subidos, por lo que respecta á artículos tan necesarios para el alimento del pobre, como son: el bacalao, las carnes frescas y saladas, el trigo, el arroz y las harinas.

Para atender de todos modos á la presente aflictiva situación de la clase obrera, y de una gran parte de la llamada clase media, ya algunos Ayuntamientos principian á preocuparse del problema, revelando un fin laudable los acuerdos recientemente tomados por el Ayuntamiento de Madrid.

La dificultad ha de estribar en encontrar recursos eficaces y soportables con que suplir las bajas más ó menos graduales del impuesto de Consumos; pero tratándose de dolencia tan evidente y aflictiva, difícil será sustraerse á una corriente de opinión que se inspira en un estado de cosas muy desagradable.

La misma agitación obrera, que con tanta frecuencia perturba la paz social en muchas partes, podría quizá disminuirse si la vida del pobre se hiciera más cómoda, y aunque un remedio radical é inmediato no lo creemos posible, estimamos inexcusable que se tome una orientación encaminada á la supresión del impuesto, pareciéndonos por esto plausible que el señor Urzáiz principie por proponer la rebaja de una décima parte, porque ya en este camino, puede desarrollarse gradualmente el sistema, y en breve tiempo rendir el debido tributo á una aspiración tan generalmente sentida.

LA CONCENTRACIÓN

En el despacho de secretarios del Congreso se reunieron ayer los señores duques de Tesón, Romero Robledo, López Domínguez, Navarrevierter y Maura, á fin de convenir en las bases de una inteligencia parlamentaria.

La reunión comenzó á las cinco y media de la tarde y terminó á las ocho de la noche.

En tan larga reunión analizaron las cuestiones parlamentarias de mayor importancia que puedan suscitarse con objeto de ir fijando puntos de vista comunes á todos los reunidos.

Algo difícil parecía esto; pero con la buena voluntad de unos y de otros, se conoce que encontraron términos propicios para una buena avenencia.

Sin embargo, los señores que antes citamos tendrán frecuentes reuniones para ponerse de acuerdo en cada cuestión que se suscite. En materia de presupuestos, aguardarán á conocer el plan definitivo que el Gobierno forme.

Según las impresiones que anoche pudieron recogerse, las conclusiones de la reunión fueron éstas:

Primera. Quedó convenida una inteligencia parlamentaria de los cuatro grupos políticos allí representados.

Segunda. Cada grupo conservará su especial significación política.

Tercera. Que se evidencia en todo debate político el deseo que tienen dichos grupos de hacer constar su oposición al turno pacífico de los dos partidos, y de demostrar ante los otros poderes que existen otras fuerzas ajenas á dichos partidos, que se consideran capacitadas para ocupar el poder.

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

El «Infanta Isabel» á Mazagán.—Otras reclamaciones.—La expedición militar.—Impresiones satisfactorias

Tánger 16.—Precedente de Cádiz ha llegado el *Infanta Isabel*, continuando su viaje á Mazagán.

Lleva pliegos del Sr. Ojeda con las últimas instrucciones para el Sr. Saavedra. En ellos el representante español acusa recibo de la Nota en que el gobierno del Sultán se compromete por escrito á cumplir las reclamaciones españolas relativas á los jóvenes cautivos.

Se cree que el delegado español está gestionando, también con probabilidades de éxito, otras reclamaciones de nuestro país.

Es probable que al volver á ésta el *Infanta Isabel* regrese en el barco el intérprete de la legación española, Sr. Saavedra, encargado de negociar la solución de la cuestión pendiente.

Se han recibido de Marrakesh cartas particulares que confirman la noticia de haber salido ya parte de las tropas destinadas al rescate de los españoles cautivos.

El asunto presenta aspecto tan satisfactorio, que puede darse por resuelto.

El Sultán ha contestado á las Notas que varias legaciones le enviaron recomendando el asunto de España.

Muéstrase el Emperador propicio á solucionar satisfactoriamente el asunto, expresando vivos deseos de complacer á España, «con la que desea vivir en paz y amistad».

LA SALUD DEL PAPA

Paris 18.—Algunos periódicos de esta tarde publican un telegrama de Roma, diciendo que el estado de la salud del Papa inspira vivísima inquietud.

Un diario añade que está gravísimo. Hay que advertir que estos informes no son de origen del Vaticano.

Se sabe, sin embargo, que ayer Su Santidad recibió al Cardenal Mathien, con el cual celebró una conferencia, sin que se advirtiera síntoma alguno que hiciera sospechar nada anormal en el estado de su salud.—*Fabra.*

LA PESCA EN GALICIA

Las traíñas

Vigo 18.—La comisión popular permanente, encargada de la defensa de los intereses traíñeros, ha publicado una hoja titulada, dirigida á los vigueses, y en la que dice:

«No queda sino la protesta enérgica, viril y decisiva del pueblo, que no tolera, ni debe tolerar, que se le condene á vivir atrasado, sumido en la miseria, unido al carro de los caciques y sometido á una repugnante arbitrariedad.»

Excita al pueblo á que secunde y apoye ostensiblemente el movimiento de protesta, y termina invitando á asistir al mitin que ha de celebrarse mañana á las cinco de la tarde en el teatro Rosalía de Castro.

Firman la hoja los diputados provinciales D. Eduardo Iglesias y D. Vicente Fernández, D. Eladio Lema; los concejales don Fernando Conde y D. Ramón Corobós; el fabricante D. José Ramón Carbera y los comerciantes D. Fabricio Rodríguez y don Pedro Molins.

Después del mitin, los fabricantes despidrán á sus obreros.

Solamente en algunas fábricas se seguirá trabajando, hasta terminar la elaboración de la sardina comprada.

Los fabricantes han mandado anular los pedidos de lata y aceites que tienen hechos.

En defensa del jeito

Marín 18 (10 30 mañana).—Las Asociaciones de Marineros, reunidas al tener noticias del alcance de la real orden aprobada en Consejo de ministros, agradecen profundamente la solución dada al conflicto de la pesca, en lo relativo á los límites de la ría de Vigo, y sin perjuicio de insistir en que se prohiba la pesca por la traíña en la zona jurisdiccional.

Los pescadores están dispuestos á no consentir que se les atropelle, con el objeto exclusivo de la agitación de los traíñeros; es para que se modifiquen los límites fijados por la real orden que acaba de publicarse, aun cuando se sepa perfectamente que no debieran pescar dentro del mar jurisdiccional, y por lo tanto la real orden les favorece en tres millas.

Sentimos no se haya abordado completamente la resolución del asunto, y encarecemos que se ejerza efectiva vigilancia en la ría de Vigo, para que no se perturbe la tranquilidad.—El presidente de la comisión ejecutiva, Santos Herme.

Una carta del Sr. Urzáiz

Sr. D. José Ortega y Munnilla, director de *El Imparcial*.

«Mi distinguido amigo: En el artículo titulado «La pesca en Galicia», publicado en el número de hoy del periódico de su digna dirección, se afirma que yo, diputado por Vigo, «me eximo hoy de defender injustos intereses de una parte de la opinión de Vigo.»

Tal afirmación es completamente inexacta.

Ni me he eximido, ni me eximo, ni me eximo de defender la libertad de la industria y del trabajo, que es el problema que se ventila actualmente en una reducida parte de la costa de Galicia.

Si no ha prevalecido, de momento, una solución favorable á esa libertad, ha sido por consideraciones de orden especial.

Seguro de su rectitud é imparcialidad, espero me hará usted el favor de publicar esta carta, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo, q. l. b. l. m.,

ANGEL URZÁIZ.

18 Octubre.

Telegramas de adhesión

Vigo 17 Octubre 1901

Urzáiz, ministro Hacienda. Agradézcole en nombre pueblo Vigo sus gestiones en pró de nuestra causa. Ayuntamiento presentó dimisión; reitérole mi adhesión.—*Nandín.*

Vigo 18 Octubre 1901

Urzáiz, ministro Hacienda. Sus compañeros amigos Cámara Comercio hemos dimitido cargos. Reciba nuestro más afectuoso saludo, felicitándonos de su incansable labor defendiendo intereses de este pueblo, atropellado contra razón y justicia.—*Curbera Pérez.*

Vigo 18 Octubre 1901.

Urzáiz, ministro Hacienda. Vocales electivos Junta Obras Puerto dimitimos cargos. Le saludan y abrazan satisfechos su gestión incansable defendiendo el interés de este pueblo, injustamente desconocido.—*Maestú.*

El Sr. Urzáiz ha recibido otros telegramas expresando iguales sentimientos de adhesión y afecto, de las demás corporaciones y gremios, firmados por los señores Rodríguez Valdés, Barreras, Alonso, Fernández Ríos, Iglesias, Vieira y Marquez, que son elocuentes demostraciones de cómo se hace justicia en aquella ciudad á la labor del diputado á Cortes por aquel distrito.

DESDE INGLATERRA

Católicos y protestantes.—Cómo se entiende aquí la tolerancia religiosa.—Declaración del Cardenal.—Alarma y tranquilidad.—Sir Redvers Buller.—La epidemia variolosa. Señor director de *El Correo*.

Ayer por la mañana pasaba yo por Saint James's Park, cuando me encontré con un grupo de frailes que lucían los hábitos de sus respectivas órdenes, circunstancia que me llamó extraordinariamente la atención, pues rara vez se ve un hábito por las calles de Londres; porque aquí, cuando los monjes salen de sus monasterios, van siempre de paisano.

Excitada mi curiosidad, volví sobre sus pasos y seguí al grupo, que, con gran asombro mío, se dirigió hacia la abadía de Westminster, en cuyos alrededores había aún mayor número de frailes y monjas, también con los trajes de las comunidades á que pertenecen. No acababa de explicarme la presencia de tanto religioso católico en el átrio de un templo protestante, cuando vi desembocar de una calle inmediata otro grupo muy compacto de sacerdotes y seglares, y entonces comprendí de lo que se trataba. El domingo 13 fué San Eduardo, y como los restos del santo reposan en la abadía de su fundación, van todos los años los devotos católicos en peregrinación á orar ante el sepulcro del confesor.

Como este año cayó la fiesta en domingo, y en ese día está el templo ocupado por los oficios propios del culto anglicano, se trasladó la peregrinación al día de ayer. Uno de los sacerdotes seculares de los que formaban parte en la manifestación religiosa, me dió la explicación de tantos y tan variados hábitos como veía; los religiosos y religiosas eran extranjeros de los que han abandonado á Francia, con motivo de la promulgación de las leyes últimas sobre las órdenes religiosas.

En las inmediaciones de la abadía, había mucho curioso; pero naturalmente, todo el mundo se mantuvo en respetuosa actitud hacia los peregrinos. Estoy seguro de que al leer ahí estas líneas, se creará que el correspondal de EL CORREO ha visto visiones, porque eso de que sacerdotes católicos, frailes, monjes y jesuitas entren á rezar en un templo protestante, de fijo que en España causará asombro.

Y si ha llegado á su noticia que el Cardenal Arzobispo Vaughan dijo no hace muchas semanas, discutiendo en un Congreso católico sobre la conveniencia de pedir al Parlamento la modificación del juramento que presta el rey, que sólo debía jurar mantener la religión anglicana, y añadiendo que es conveniente que el rey de Inglaterra sea protestante, de seguro que en su fuero interno excomulgando al simpático prelado, á quien tanto debe la religión católica en este país en que se respetan todas las creencias religiosas.

Cuando llegaron las noticias de las acciones sangrientas últimas del Transvaal, la gente aquí cayó en la cuenta de que aún dura la guerra, que todo el mundo creía poco menos que terminada. Todos los periódicos, sin exceptuar á los más ministeriales, escribieron artículos criticando la gestión del ministro de la Guerra y del gobierno entero, que parece que no se preocupa en lo más mínimo de lo que ocurre en el Sur de África. Los miembros del gabinete siguen de vacaciones y sin haberse reunido en Consejo desde Agosto.

La publicación de una carta del subsecretario del War Office á un miembro del Parlamento desmintiendo que haya existido rocambo alguno entre lord Kitchener y el ministerio y afirmando que se han enviado al África más refuerzos de los pedidos por el general en jefe, parece haber tranquilizado los ánimos. Los periódicos anuncian todos los días que Botha está rodeado de columnas de tropas y que no podrá escapar, ó que Delarey va perseguido tan de cerca, que hay probabilidades de su captura; pero la gente no lo cree, porque ya está acostumbrada á que todos esos anuncios sean desmentidos

más tarde. La prensa se parece al personaje de la conocida zarzuela, que demostraba á su manera que la batalla de Lérida no se debió perder.

También armé gran polvareda el discurso que el general Buller pronunció el otro día en una fiesta militar, contestando á las insinuaciones que se han hecho de que después de la derrota de Colenso telegrafió al defensor de Ladysmith que rindiera la plaza. La prensa entera condenó la conducta del general al querer sincerarse de los ataques que se le han dirigido, y algún periódico ministerial le aconsejó que presentara la dimisión del mando del primer cuerpo de ejército, para el que había sido nombrado hacia pocos días.

Pero ahora hay ya periódicos que defienden á Sir Redvers Buller, á quien suponen víctima de una conspiración de sus compañeros de armas, y ya no dará más juego esa cuestión.

Hace ya algunas semanas que tenemos una epidemia de viruela, y eso sí que tiene alarmada á mucha gente. Parece que en el mes de Agosto llegó de París un sujeto que venía enfermo y al que se le declaró lo que el médico tomó por un caso de viruela local benigno. El caballero se puso bueno; pero la enfermera que le asistió fué atacada algunos días después de una viruela horrible, falleciendo al poco tiempo. Así ha podido trazarse el origen de la epidemia actual. Como aquí no pueden ocultarse los casos, por las severísimas penas en que incurrirían los médicos, y los atacados son llevados á los hospitales especiales, se sabe perfectamente el curso que sigue la epidemia. En el día de hoy hay en tratamiento 174 casos, que, para una población de siete millones, nos parece bien poca cosa á los que estamos acostumbrados á vivir en Madrid, en donde las enfermedades de esa clase hacen tantos estragos.

La mortalidad es relativamente pequeña; pero todo el mundo toma sus precauciones y muchísima gente se revacuna. Las autoridades sanitarias creen haber dominado ya la epidemia.

Narrator.

Londres 15 de Octubre.

CONDENA

de un escritor anarquista

Paris 18.—Según noticias de Berlín, ha sido condenado á cuatro meses de cárcel el redactor de un periódico anarquista que publicó un artículo haciendo la apología del asesinato de Mac-Kinley, aunque de una manera veleidada.

El gobierno alemán se muestra resuelto á perseguir enérgicamente al anarquismo en todas sus manifestaciones.—*Fabra.*

LAS REGIONES Y LA PATRIA COMUN

Los representantes de las ciudades.

Zaragoza 18.—Invitados por el Ayuntamiento se han reunido en solemne sesión en la Casa Consistorial los representantes de todas las ciudades de Aragón, que habían venido á Zaragoza con motivo de los juegos florales.

El alcalde interino de esta capital expuso el objeto de la reunión, que no era otro que llegar á un principio de unión y concordia é inteligencia entre todas las ciudades de la región aragonesa.

Han hecho uso de la palabra los alcaldes de Huesca, Tarazona, Teruel y Monzón.

Todos los oradores abogaron por el regionalismo, respetando la unidad de la patria, por la cual Aragón estará siempre dispuesto á hacer sacrificios, así como á defender sus derechos.

Se convino estrechar las relaciones entre todos los pueblos de Aragón, comunicándose las necesidades de cada comarca, haciendo todas las poblaciones causa común, lo mismo cuando se trate de las necesidades de la región, como de las particulares de cada comarca ó ciudad especial, y en lo que afecte á la vida municipal, cuya autonomía estimaron debe conservarse.

El lema adoptado por los reunidos será: «Todo por Aragón y para Aragón.»

También hicieron uso de la palabra los alcaldes de Calatayud y Barbastro, y el nombre del Ayuntamiento de Zaragoza, el concejal Sr. Pamplona, representante de la ciudad de Monzón, explicó lo que aconteció con el canal de Aragón y Cataluña.

Advirtió que si antes de tres años la comarca de Llerda no recibe riego, puede considerarse muerta, en lo que se funda para pedir el concurso de todos para conseguir que se activen las obras.

Los reunidos todos ofrecieron su cooperación.

Los Reyes en Carabanchel

Ayer tarde estuvo la Familia Real en el polígono de Carabanchel, con objeto de presenciar las prácticas de artillería de campaña verificadas por algunas baterías de esta guarnición.

S. M. el Rey, acompañado de su cuarto militar, del capitán general del distrito, varios generales y de la Escolta Real, hizo el recorrido á caballo, habiéndose enterado muy detalladamente de muchos pormenores de índole militar y técnica, y probando una vez más su afición á todo lo relacionado con esos estudios.

El regreso á Palacio lo efectuó D. Alfonso XIII en igual forma que á la ida, llegando al galope hasta las mismas puertas de Madrid.

YANKEES Y TAGALOS

Desaparición de Sixto López.—Nueva insurrección?

Nueva York 18.—El gobierno ha ordenado por telégrafo á la comisión de Filipinas que no permita desembarcar en Manila á Sixto López, si no jura fidelidad á los Estados Unidos.

Sixto López es un antiguo jefe de la insurrección filipina, que estaba refugiado en Londres, de donde ha desaparecido hace pocos días, creyéndose que se habrá embarcado disfrazado para Filipinas.

El gobierno norteamericano teme que, dada su gran influencia con los filipinos, pudiera ponerse de acuerdo con sus antiguos compañeros de insurrección y haga estallar la rebelión con mayor fuerza que nunca, aprovechando el período de las lluvias perennes.

Alardes de fuerza

Nueva York 18.—A pesar de las protestas de la prensa y de numerosas familias que piden la repatriación de las tropas de Filipinas, diezadas por las fiebres, el gobierno está resuelto á no disminuir el contingente de tropas que existe en el archipiélago.

Tampoco licenciará á los voluntarios cuyo servicio termina á fin de año.

Un combate

Manila 18.—Quinientos filipinos, armados de bolos, atacaron á unos 50 soldados americanos en Bangahon, provincia de Samar.

Los americanos tuvieron 10 muertos y seis heridos, y acaso habrían perecido todos sin la oportuna llegada de algunas tropas de refuerzo, que contuvieron la carnicería.

Los americanos dieron muerte á un centenar de filipinos.

ANARQUISTAS EN MADRID

Ayer se han practicado varios registros en los domicilios de sujetos sospechosos. En algunos de esos registros ha encontrado la policía folletos anarquistas y otros objetos que comprometen á varios individuos de los llegados recientemente de provincias.

Según informes de *El Imparcial*, está demostrado que la noche en que se celebró la sesión de clausura del Congreso de la Federación obrera tenían preparado algunos individuos un golpe de efecto, que después no se determinaron á realizar en vista de las precauciones que se habían tomado.

Diligencias que se han practicado hoy pondrán en claro estos extremos.

El gobernador civil ha circularizado órdenes á los delegados de los diez distritos para que vigilen las casas de gentes sospechosas.

En el barrio de Chamberí ha sido donde más registros domiciliarios se han llevado á efecto.

LA UNION NACIONAL

Y las elecciones municipales

El Directorio de la Unión Nacional dirige á todos sus organismos una circular que firman los Sres. Paraiso y Alba, para que se preparen á tomar parte en las próximas elecciones municipales.

En el documento se aboga por la descentralización y la supresión del impuesto de Consumos, y se excita á que se realice un gran movimiento de fuerzas sociales para intervenir la administración municipal.

EL PAN

Y LOS OBREROS PANADEROS

Una comisión de fabricantes de pan francés se ha presentado al alcalde para pedir tolerancia en el peso.

El Sr. Aguilera, como era natural, ha contestado negándose terminantemente á ello, y manifestando se halla dispuesto á perseguir cualquier fraude que intente llevarse á cabo en perjuicio del público.

Ayer celebró junta general extraordinaria la sociedad de obreros panaderos.

Presidió el compañero Manuel Losada. Quedaron aprobadas las cuentas del pasado trimestre y se aprobó también la conducta de la junta directiva en lo concerniente á la tahona de la calle de Santa Brígida.

Seguidamente, el compañero Andrés Paz pronunció un discurso de propaganda socialista, dando cuenta de su viaje á Sevilla.

Respecto á la petición de mantas y enamas á los patronos, se acordó que la reclamación se haga según los casos, y parcialmente.

A la reunión asistieron 290 individuos.

EL PRESUPUESTO

DE LA MARINA YANKEE

Paris 18.—Con la adquisición de nuevas colonias, los gastos de la marina han aumentado de manera considerable en los Estados Unidos.

Según el presupuesto que se acaba de publicar, se fijan dichos gastos en cerca de 500 millones de francos (más de la mitad del presupuesto total de España).

Es de advertir que en 1898 á 1899, el presupuesto del ministerio de Marina era de 380 millones de francos.

Resulta, por lo tanto, un aumento de 200 millones.—*Fabra.*

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

La frontera argelina.—Reformas higiénicas.—En Fez.

Tánger 18.—Esta tarde ha zarpado nuevamente el crucero marroquí *Bachir* con objeto de traer á Tánger otra comisión mogrebina, que se dirige á Argelia para

deslindar las fronteras de la parte Occidental, con arreglo al último convenio firmado en París entre el gobierno de Francia y la embajada del Sultán que allí estuvo.

Abd-el-Azis ha dado órdenes terminantes para que se efectúen en Fez las reformas y mejoras de carácter higiénico recomendadas por el doctor Belenguer, médico agregado a la legación de España y que fué a dicha capital como enviado del Consejo Sanitario de Tánger para informar a esta corporación acerca del estado sanitario de Fez.

El citado médico es objeto de merecidos aplausos por ese triunfo, que aunque indirectamente, es una prueba de haberse iniciado la reacción favorable a España y de haber aumentado los prestigios de nuestra nación, gracias al esquisito tacto de su digno representante en este país.

Ministros que se pegan

Viena 18.—Los periódicos de Budapest, relatan hoy el incidente ocurrido en el Consejo de ministros de Hungría entre los ministros de Hacienda y Comercio, mientras celebraban Consejo.

Ambos consejeros cruzaron frases tan violentas, que acabaron por venir a las manos, costando gran trabajo a sus colegas separarlos, pues se pegaron con gran furia.

Paros que el motivo principal de esta riña fue una hermosa húngara que se disputan los dos ministros.

En favor de la paz

London 18.—En Manchester se ha verificado una reunión de la Congregación Unida, votándose un Mensaje que se enviará a todas las iglesias inglesas, holandesas e indígenas del África del Sur.

En dicho Mensaje se condena la guerra y se expresa la esperanza de que el gobierno hará proposiciones de paz en forma propicia para que pueda aceptarse con honor un pueblo valiente.

LOS PERITOS INDUSTRIALES

Sobre la confusión que parece haber hoy en las carreras de peritos y prácticos industriales, se nos dice que el certificado de perito industrial es el que corresponde a los alumnos que hayan cursado y probado los tres cursos de estudios elementales de industria que se especifican en el art. 44 del real decreto de 17 de Agosto último; así como a los que hayan después de estos estudios elementales, los superiores que se terminan en el art. 50, corresponden los certificados de mecánico electricista, etc.

En cuanto este real decreto pueda implantarse, para lo cual solo se espera a que en la ley de Presupuestos se consignen los créditos necesarios, no se darán más certificados que los que acabamos de indicar, y cesarán las antiguas denominaciones que hoy producen bastante confusión.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El próximo día 24 se verificará el casamiento de la señorita doña Carmen de la Cerda, hija del general de este apellido, con el oficial de Artillería D. Lorenzo Varela.

Se habla de otra casería que en honor de S. A. el Príncipe D. Carlos dará en su dhesa El Rincón el señor marqués de López Bayo.

Los invitados serán conducidos a dicha posesión en dos automóviles que el marqués acaba de adquirir.

Han regresado a esta corte la marquesa de Squilache, los condes de Valdelegrana, la duquesa de Santo Mauro y los duques de Granada.

El Sr. Montilla en Jaén

Recibimiento entusiasta

Jaén 18.—Ha llegado a esta capital, para pasar los tres días de la renombrada feria de San Lucas, el fiscal del Supremo, D. Juan Montilla.

A la estación de Espeluy acudieron numerosos amigos que acompañaron al señor Montilla hasta esta ciudad.

A la llegada se ha tributado al Sr. Montilla una muy expresiva manifestación de cariño. El andén y alrededores de la estación estaban ocupados por una inmensa muchedumbre y una brillante representación del partido liberal.

A los salones del Gobierno civil, donde se hospeda el Sr. Montilla, acudieron representantes del partido liberal de todos los pueblos de la provincia, y las personalidades más salientes de Jaén, para demostrarle su cariño y adhesión.—X.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Ayer, durante las horas señaladas para la exposición de los toros que han de lidiarse en la corrida del domingo, hubo gran animación en el Hipódromo.

La Familia Real está invitada a la corrida. Mañana se venderá en Madrid un número extraordinario de Blanco y Negro, con magníficas fotografías de los toros, retratos de los matadores y escenas de la exposición en el Hipódromo.

El importe íntegro de la venta lo destina la empresa de nuestro querido colega a los fines benéficos de la Asociación de la Prensa.

TEATRO MARTIN

No por ser modestos los artistas que forman la compañía que en este teatro trabajan, son menos actores los que actúan en los de primer orden a ser mencionados cuando en justicia lo merecen.

Las representaciones de *Discreción*, lo mismo que las de las piezas en un acto que en Martín se han dado hasta ahora, demuestran, sin género ninguno de duda, que la referida compañía cuenta con actores de mérito.

Entre ellos destacan las señoras Mesa, Abienzo, Romero y Guerra, y también las señoritas García (Soledad) y Matilde, que en la interpretación de los diferentes papeles que hasta aquí han desempeñado, han conseguido distinguirse notablemente.

En cuanto a los actores, merecen citarse por ahora, los Sres. González Hembayerna y Paniagua.

En el estreno de las obras dramáticas en tres actos *La huelga* y *Aurora*, que la empresa del mismo teatro anuncia, podrá juzgarse con mayor motivo de las condiciones de los representados y los demás actores que allí trabajan.

De todas suertes, los esfuerzos y propósitos que todos ellos hacen para rehabilitar y dar vida a un teatro de verso, merecen los mayores aplausos y son dignos del mejor resultado.

Anoche se estrenó un juguete en un acto titulado *Los caramelos*, original de D. Mariano Maza.

Obtuvo éxito inmediato y fué llamado el autor a la escena con los actores, los cuales consiguieron muchos aplausos, en par-

ticular la señorita García (Soledad), a la cual se debió en primer término el favorable resultado conseguido.—A. P.

La peste en Turquía

Paris 18.—En vista de la aparición de algunos casos de peste bubónica en varios puertos de Turquía, se ha dispuesto la adopción de enérgicas medidas sanitarias a las procedencias de aquel imperio, y en particular a las de Constantinopla.—Fabra.

Los empleados de ferrocarriles

Anoche se celebró en el Frontón Central la junta extraordinaria de la Asociación de empleados de ferrocarriles.

Puesta a discusión el acta de la anterior, fué impugnada por omisiones ó inexactitudes, en vista de lo cual no se aprobó por mayoría.

El primer punto de la orden del día, que es infracciones reglamentarias, se discutió ampliamente, y no habiendo dado satisfacciones cumplidas la junta directiva, se propuso, y fué aprobado por mayoría, un voto de censura para la misma.

En vista de esto, la directiva presentó la dimisión, y como era las doce y media y el delegado del gobernador advirtió que no podía seguir la reunión, el presidente dijo que se anunciaría inmediatamente otra junta general para continuar la orden del día y nombramiento de nueva junta directiva provisional que hiciera la elección definitiva de cargos.

Estafa de 23.000 pesetas

Ramón Miguel Lloré, dependiente del almacén de vinos que en la calle de Sevilla tienen establecido los Sres. López Heredia y Compañía, recibió de éstos hace días el encargo de cobrar un talón por valor de 23.000 pesetas, las cuales debía depositar inmediatamente en el Banco de España.

El dependiente, en vez de entregar dicha cantidad en el citado establecimiento de crédito, no hizo allí entrega mas que de 300, añadiendo en el recibo del depósito un dos, que antepuso a dicha cantidad, y un cero al final de ella.

Después fué Ramón a la oficina y entregó el recibo de la operación, diciendo que se marchaba a su casa por encontrarse enfermo.

Descubierta la falsedad, ha sido denunciado al Juzgado.

Ignórese donde se encuentra Ramón.

LA FERIA DE JAÉN

Animación.—El batallón infantil

Jaén 18.—Ayer se inauguraron los festejos de feria con gran animación, a pesar de lo desapacible del tiempo.

El batallón infantil de Valdepeñas ha dado un paseo militar por las calles, que estaban invadidas por numeroso gentío, aplaudiéndose la marcialidad y propiedad de los pequeños soldados.

Anoche, y en la velada celebrada en la plaza de Santa María, tocó la banda del regimiento de Asturias.

En la corrida de hoy fué cogido el espada Montes, resultando con un tremendo varatezo en la teñilla derecha.

LOS TEATROS

Real

Ha llegado a Madrid el eminente maestro director alemán doctor Kunwald, cuya reputación como intérprete fidelísimo de la música del gran maestro Wagner está sólidamente cimentada en los grandes teatros de Europa, y muy especialmente en Alemania, donde el público es tan exigente cuando se trata de «sus músicos».

Ya tiene organizado y en prácticas su vasto programa de ensayos.

Novedades

El sábado 26 se inaugurará la temporada con una compañía dramática, en la cual figuran actores reconocidísimos del público madrileño.

A provincias

Ha salido para Pamplona la compañía dramática que dirige el distinguido primer actor D. Mariano Díaz de Mendoza, y en la que figura la primera actriz doña Julia Sala.

Terminados sus compromisos en Pamplona, la compañía actuará en San Sebastián, y terminará su excursión artística en Vitoria.

Comedia

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en este teatro la comedia en tres actos titulada *El árbol general*.

Por la noche continuarán las representaciones de la comedia nueva de Benavente *La gobernadora*.

Ha quedado abierto el abono para los conciertos que los eminentes artistas Bauer y Casals darán los días 26 y 28 del corriente.

Noticias

Los disparos de la Plaza de Toros

Ha sido desastinada por impropiedad la apelación interpuesta por D. Pedro Niembro, empresario de la Plaza de Toros, contra la resolución que le declaraba responsable civilmente del hecho ocurrido en nuestro circo taurino en el Febrero de 1899, con motivo de la ucha de un toro con algunas de las fieras que exhibía el domador Mallou.

El doctor Yáñez

Ayer tarde ha fallecido en Madrid el sabio catedrático de Medicina legal, doctor D. Teodoro Yáñez.

Fra autor de importantes obras profesionales, y desde 1884 perteneció a la Real Academia de Medicina.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

COGNAC. Henri Garnier y Cia.

Policía suspenso

El gobernador ha declarado suspenso de empleo y sueldo al inspector de Vigilancia, Sr. Molina, contra quien se presentó hace tres días en el juzgado una denuncia.

Los maestros de Madrid

El día 21 del corriente dará principio el pago de las atenciones de primera enseñanza de esta provincia, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, empezando por los partidos de Colmenar Viejo y Jetafá, cuyas nóminas han sido las primeras remitidas por la Junta de Instrucción pública a la Delegación de Hacienda.

Cognac. Ruiz y Albert. Méjaga.

D. José Palomino

Ayer tarde falleció en Madrid D. José

Palomino y Cortés, médico notable que prestó inapreciables servicios en el cuerpo de Beneficencia provincial.

Republicano progresista consecuente, ejerció grande y legítima influencia entre sus correligionarios del distrito del Hospital.

Ajustes de repariados

Ajustados todos los individuos que pertenecieron al 11.º batallón de artillería, los interesados pueden solicitar sus alcances del primer jefe del segundo batallón de artillería en Cádiz.

El periódico «La Vanguardia». Leemos en *La Vanguardia* de Barcelona:

«Con profundo sentimiento debemos participar a nuestros lectores que, obligado por la necesidad de atender al restablecimiento de su salud, ha presentado la renuncia de su cargo el que ha sido hasta hoy dignísimo director de *La Vanguardia*, D. Modesto Sánchez Ortiz.»

No hemos de encarecer cuán sensible es para nosotros la resolución de nuestro queridísimo amigo y antiguo compañero en El Correo

Vapores correo

Cádiz 18 (recibido el 19).—Procedente de Buenos Aires y Montevideo ha fundado hoy en este puerto, sin novedad a bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Patricio Sastrústegui*.

Santa Cruz de Tenerife 18.—El crucero francés de segunda clase, *Duguay Trouin*, ha zarpado hoy de este puerto.

También ha salido para la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Cataluña*.—Fabra.

Los vinos españoles

Durante los nueve primeros meses del corriente año la importación de vinos españoles en Francia ascendió a 561.289 hectolitros.

Boda de príncipes

Paris 18.—En la iglesia rusa de Biarritz se ha verificado hoy con gran pompa el casamiento del Príncipe Bariatsky con la princesa Yourcewsky, hija morgánica del Zar Alejandro II.

Suicidio de un novelista

Cracovia 18.—El famoso novelista Miguel Balucki se ha suicidado, disparándose un pistolazo. Contaba sesenta y cuatro años de edad.

Victima del trabajo

Un obrero llamado Eteban Casanova, que en la fábrica de aserrar maderas de Sanford se ocupaba, en unión de otros, en trasladar una máquina, tuvo la desgracia de que se le cayera encima, causándole lesiones graves. Desde la Casa de Socorro pasó al hospital de la Princesa.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Congreso

Sesión del 19 de Octubre de 1901

Presidida por el Sr. Montero Rios, ábrese la de hoy a las tres y treinta y cinco.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernación. Este último de uniforme.

El señor ministro de la Gobernación contesta a una pregunta hecha por el señor vizconde de Campo Grande en sesión anterior sobre elección de senadores en Valladolid, y después de saludar respetuosamente al Senado expone las razones primordiales que impidieron la celebración de estas elecciones, así como también las razones de fudole moral que han impedido que ahora se celebren (alude a la enfermedad del Sr. Gamazo).

Estas elecciones se verificarán pronto. Y a propósito de esto—añade—me voy a permitir dirigir un ruego al señor presidente de la Mesa, y es que habiéndose de verificar hoy el sorteo de la mitad de las provincias para el caso de reelección, se aplaze hasta que se verifiquen las de Valladolid.

El señor Presidente le parece bien lo propuesto y lo somete a su vez a la Cámara.

El Sr. Alhendalazar dice que la minoría conservadora, al tomarse el acuerdo, no entiende que aprueba la conducta seguida por el Gobierno en lo relativo a las elecciones de Valladolid.

El señor Presidente: El Senado no aprueba otra cosa que lo propuesto. La propuesta del presidente es aprobada.

La ley Municipal

El señor ministro de la Gobernación sube a la tribuna y da lectura al proyecto de reforma de la ley Municipal.

Asuntos de Marina

El Sr. Donoso de la Campa dice que va a hacer una pregunta al señor ministro de Marina, con la esperanza de no tener que hacer una interpelación.

El señor ministro de Marina ruega al señor presidente conceda al desarrollo de su pregunta.

El Sr. Donoso de la Campa añade que no cree que el señor duque de Veragua cometa errores con intención; pero que en todo está muy mal servido.

Insiste en lo que ya manifestó en sesiones pasadas relacionado con los escribenes temporeros del ministerio, y pide una relación nominal de los nombrados.

El señor ministro de Marina entiende que se exagera mucho en cuestiones de Marina.

Repite que en la imposibilidad de colear a los excedentes, por no haber tenido contestación a la consulta que se había hecho al Consejo de Estado, tuvo que nombrar los temporeros.

Niega que se nombraran treinta de éstos de la calle, pues veinte estaban ya como meritorios en las oficinas de Marina.

El Sr. Donoso pide al ministro deje sin efecto los nombramientos llamando a los excedentes.

El señor ministro de Marina dice que se ve en la necesidad de no poder complacerle, por no haber medios legales para ello.

Lo del Río Muni

El señor ministro de Estado dice, contestando a las preguntas hechas por el señor conde de Peña Ramiro, que el Gobierno no tiene noticia alguna de que hayan ocurrido desgracias a nuestros soldados en el Río Muni, y no es que carezca de noticias de esta posesión, pues las tiene muy recientes del gobernador de las mismas, siendo satisfactorias.

Precisamente da cuenta de que el vapor *Magallanes* ha visitado los distintos destacamentos designados en aquel territorio, habiéndolos encontrado sin novedad.

El señor conde de Peña Ramiro cree que las frases del señor ministro llevarán la tranquilidad a los alarmados; pero pregunta que cómo ha podido llegar la noticia a España.

El señor ministro de Estado dice que por cable no ha podido venir, pues desgraciadamente España es la única nación europea con posesiones en el golfo de Guinea que no tiene con ellas comunicación telegráfica, por lo que el Gobierno se propone acometer la empresa de instalar comunicación telegráfica con Fernando Póo.

La peste bubónica

El Sr. Calvo Martín manifiesta que la peste bubónica abunda en Turquía y urge que nombremos un representante en el Congreso internacional de Sanidad de Constantinopla.

También se duele de que no se haya aprobado aún la ley de Sanidad.

El señor ministro de Estado ofrece transmitir el ruego del Sr. Calvo y Martín al señor ministro de la Gobernación, añadiendo que él, por su parte, se ocupa también con preferencia de esta cuestión.

ORDEN DEL DIA

Se verifica el sorteo para la renovación parcial de senadores electivos, y se levanta la sesión.

Sesión del 19 de Octubre de 1901

Abrese la de hoy a las tres y diez, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Hacienda y Obras públicas. Los escaños concurridos. Las tribunas desanimadas.

Sin debate y en votación ordinaria se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Estado, contestando a una pregunta del Sr. Castro, dice que el Gobierno no tiene noticia de lo relatado por la prensa respecto a que hubieran sido muertos y devorados por los antropófagos seis soldados españoles en el río Muni.

Precisamente, el gobernador de Fernando Póo ha telegrafado hace poco sin hacer referencia a tal suceso.

Se lamenta de que no tengamos medios de saber con la debida rapidez lo que allí ocurre por falta de comunicaciones cablegráficas con aquellas regiones.

Contesta también a las preguntas hechas ayer por el Sr. Seguí, manifestando que a pesar de que el personal enviado por España a la delimitación del río Muni es más numeroso que el de la comisión francesa, sin embargo la cantidad cedida para estas atenciones varía, siendo la más barata la consignación de la española.

No hay despilfarros, pues el presupuesto de nuestra comisión no excede de 390.000 pesetas, mientras el de la francesa pasa de 400.000 francos.

Cree que la expedición podrá tener terminados sus trabajos en el mes de Diciembre próximo.

El Sr. Seguí, ante las observaciones del Presidente para que se atenga al reglamento, anuncia una interpelación, y acepta por el ministro, el orador insiste en sus ideas de ayer.

El señor ministro de Estado niega que se adeude cantidad alguna a los comisionados, y respecto al punto concreto de que no se hayan designado tropas negras para el cuidado de aquellas posesiones, dice que la falta de tiempo ha sido la principal causa, y mientras se establecen guarniciones de color se han enviado fuerzas de infantería de marina.

El Sr. Silveira (D. Eugenio), después de decir que el Sr. Romero Robledo predica que se cumpla el reglamento y no da ejemplo, pues no se halla en el salón, pide que se cumpla el art. 204, referente sobre licencias a los diputados.

Hace constar que esto no es censura a la presidencia, sino solicitar que el reglamento se cumpla, y que los diputados asistan a las sesiones.

El Presidente (Sr. Moret) ofrece que por su parte se cumplirá el reglamento, si bien no puede negarse que hay en el mismo algunas deficiencias.

El Sr. Prieto y Caules combate el cupo pedido por el señor ministro de la Guerra preguntando con qué crédito cuenta éste para sostener el exceso de hombres que solicita.

El señor ministro de la Guerra No hay exceso de ninguna clase, y la mejor prueba de que he pedido menos de los que habían falta, sean las que quieren las quejas de los padres de familia (verdaderos o no). (Risas.)

Se muestra partidario del servicio militar obligatorio, creyendo que por lo menos un año debieran servir todos los españoles.

El pago en oro del impuesto de utilidades

El Sr. Gómez Acebo explica una interpelación al ministro de Hacienda para combatir la real orden relativa al pago en oro del impuesto de utilidades, en lo que hace relación a las que se cubren en francos. Afirma que esa real orden no fué aprobada en Consejo de ministros, y que desde Viriato hasta aquí no se ha visto una cosa igual. (Risas.) Estima que hay en ella una infracción legal. Nadie—dice—defenderá tal real orden; con que uno sólo lo haga, me doy por vencido. (El Sr. Ferrer y Vidal pide la palabra para defenderla.)

Combate además la real orden por juzgarla inoportuna y contraria al criterio del partido liberal.

Habla también de la intangibilidad de la Deuda exterior, criterio—dice—sostenido por el presidente de la Cámara actual, y cita párrafos de *El Economista* y de *El Imparcial* en los que se atribuyen al Sr. Urzáiz propósitos de gravar esta Deuda.

Añade que aunque después negó esto diciendo que no haría del asunto cuestión de gabinete, la rectificación llegó tarde.

Cita también un telegrama dirigido a El Correo, desde París, suscrito por Velasco. Incidentalmente dice que los proyectos de Hacienda presentados a las Cortes son contraproducentes, y censura al ministro de Hacienda por haber concedido 26 ó 28 créditos extraordinarios en el interregno parlamentario, y por el arriendo de las contribuciones de Barcelona.

Termina diciendo que la fortuna pública ha perdido durante la gestión del ministro de Hacienda 3.000 millones, por ser esto lo que representa el aumento de 7 enteros en los cambios.

Al pedir la palabra el Sr. Urzáiz, el señor Moret dice que se va a preguntar a la

Cámara si acuerda prorrogar la sesión para que conteste el señor ministro de Hacienda.

Hecha la pregunta, se contesta afirmativamente de todos los lados de la Cámara.

El señor ministro de Hacienda agradece a la Cámara la bondad que para conmigo ha demostrado, permitiéndome que conteste en el acta a algunos de los puntos de la interpelación del Sr. Gómez Acebo.

Dice que prescindirá en su respuesta de todo lo que hay de personal en el discurso del Sr. Gómez Acebo.

Estimo necesario que alguna de las cosas por dicho señor sostenidas sea contestada inmediatamente, no por lo que a mí pueda interesar, sino por lo que afecta al crédito público, y por eso creo imprescindible pronunciar algunas palabras para rectificar las apreciaciones de dicho señor.

Frente a las cifras presentadas por el señor Gómez Acebo, he de oponer yo otras para demostrar las exageraciones en que ha incurrido, y conste que al hacerlo no es por defenderme de imputaciones que a mí no me alcanzan, ni por pretender buscar el elogio, pues la buena marcha de la administración es obra del Gobierno.

Durante los nueve meses que del actual ejercicio van transcurridos, la recaudación ha excedido a la de igual período del año anterior en 40 millones de pesetas, mientras los gastos no han excedido de los verificadas en igual período de tiempo.

Esto ha permitido al Gobierno español amortizar 29 millones de Deuda flotante, resultado que no puede ser más satisfactorio, aunque por el momento no fuera esperado por nadie.

Con esto creo haber demostrado lo injusto de las afirmaciones del Sr. Gómez Acebo, y que las cifras en que se fundaban eran imaginarias y sólo podrían servir para alucinar a los electores de su distrito, los que, según confesión del diputado, no se enteran de lo que fuera de allí pasa.

El Congreso se reúne en secciones a las cinco y media.

Se reanuda la sesión a las seis y media. El ministro de Agricultura (de uniforme) sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley, para lo que fué autorizado en la firma de ayer con S. M., y de los que ya hemos dado cuenta.

Debate político

Continúa el debate con motivo de la interpelación del Sr. Bergamín.

El señor ministro de la Gobernación usa de la palabra. (Segue la sesión.)

LOS CONSUMOS

Temores en Castellón

Para mantener el orden, por si mañana después del mitin contra los consumos se quiere hacer una manifestación, como han anunciado los radicales, han llegado dos escuadrones de caballería y dos compañías de la Guardia civil.—Mencheta.

La peste bubónica

Constantinopla 19.—Ayer ocurrieron en Galata cuatro casos de peste y un fallecimiento ocasionado por la misma.—Fabra.

TRIBUNALES

Acusación retirada

Ayer empezó, y hoy ha terminado en la sección primera de la Audiencia, la vista de la causa que por robo realizado el 13 de Diciembre último se sigue contra los procesados Eusebio Alarcón, Gregorio San Antonio, Sebastián de las Heras y Aniceto Doncel.

El fiscal, en vista de la prueba practicada, favorable a los procesados, retiró la acusación.

TEMORES

DE UN PLAN ANARQUISTA

Paris 19.—Con motivo del viaje del príncipe heredero de Alemania a Aquigran, la policía alemana ha tomado precauciones verdaderamente extraordinarias, ante el temor de que aquél fuera víctima de un atentado an

biro, se inundó una casa en la calle de Lugo, llegando a alcanzar las aguas en el patio de dicha casa medio metro de altura.

Balance del día

Ni el Gobierno ni la Nunciatura de Madrid tenían noticias esta tarde de que Su Santidad León XIII estuviese gravemente enfermo, como han telegrafiado algunos corresponsales.

El general Weyler ha manifestado esta tarde en el Congreso, que hasta el próximo viernes no llevará a la firma de S. M. la combinación de mandos militares que tienen anunciada algunos periódicos.

El Sr. Sagasta ha puesto hoy a la firma de la Reina un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de reforma de la ley municipal, leído esta tarde en el Senado.

Según ha manifestado el Sr. Alba a varios periodistas, la Unión Nacional insistirá en pedir los cien millones de economías, aplicando su importe a reducir las cuotas del Tesoro por el impuesto de Consumos; en rebajar los descuentos que sufren los empleados modestos del Estado; en aumentar los haberes de los maestros de escuela, y para el pago de los intereses y amortización de un empréstito de obras públicas.

Sesiones parlamentarias: En el Senado ha leído el ministro de la Gobernación el proyecto de reforma de la administración municipal, y después volvió el Sr. Donoso de la Campa a hablar de los escribanos de Marina, explicando el ministro las exageraciones en que se ha incurrido al tratar de esta cuestión.

En el Congreso, después de algunas preguntas en la primera hora, esplanó su interpelección sobre la real orden del ministro de Hacienda, relativa al pago en oro del impuesto de utilidades, el Sr. Gómez Acebo, haciendo un discurso de hostilidad sistemática al Sr. Urzáiz, siendo su principal argumento que dicha real orden era ilegal por establecer una diferencia entre el pago en plata y el pago en oro.

En el desarrollo de su tesis ha incurrido en exageraciones, tales como la de decir que el aumento de siete años en los cambios durante los últimos meses representa un quebranto en la riqueza del país de tres mil millones.

El Sr. Urzáiz en su réplica se apartó de cuanto implicaba ataque personal en el discurso del Sr. Gómez Acebo, afirmando, por lo que respecta al crédito público, que la situación de éste quedaba definida con decir que

en los nueve meses del actual ejercicio la recaudación había superado en 40 millones a la de igual período del año anterior, lo cual había permitido amortizar 29 millones de Deuda flotante.

El Sr. Urzáiz no entró en otras consideraciones en atención a estar bajo la presión de la prórroga acordada a esta parte de la sesión.

La Cámara, que mostró vivo deseo de que el Sr. Urzáiz usara de la palabra, le oyó con gran atención y marcada benevolencia.

El lunes continuará esta discusión, y el ministro completará ideas que hoy sólo han quedado esbozadas.

Por lo demás, fácil ha sido advertir en los pasillos, al comentarse el incidente, que los jefes más caracterizados de las oposiciones están conformes en que la real orden es equitativa.

Suspendida la discusión a que nos referimos en el suelto precedente, se reunieron las secciones para el nombramiento de las comisiones que han de informar sobre los últimos proyectos del ministro de la Guerra; y al reanudarse la sesión, el ministro de Agricultura leyó los proyectos que ayer autorizó la Reina.

Muy tarde ya se entra en el debate político, y por esta causa aplazamos para mañana la publicación del extracto del discurso del ministro de la Gobernación, contestando al Sr. Bergamín.

El ministro, en un discurso elocuente y razonado, ha defendido su decreto del 19 de Septiembre, recordando las atribuciones que siempre ha tenido el Estado respecto a las corporaciones religiosas, en todas aquellas relaciones de su vida que no afecten al dogma.

Respecto de la cuestión social, advierte que no siempre los medios que emplean los gobiernos tienen la eficacia deseada.

Y en cuanto al paro general, se mostró de acuerdo en el fondo con las ideas del Sr. Bergamín.

Concluyó anunciando la presentación de algunos proyectos para mejorar la situación de las clases obreras.

Al replicar el Sr. Bergamín, principalmente se preocupó de aludir a la carta del Sr. Urzáiz en *El Imparcial*, suponiendo que este acto implicaba para el Gobierno una situación imposible.

En este punto interviene el Sr. Sagasta, y declara que es frecuente en los Consejos de ministros, no tratándose de cuestiones de gobierno, que muchos asuntos se resuelvan por mayoría de votos, y que al Sr. Urzáiz importaba, y más dada su representación parlamentaria y sus relaciones con el pueblo de Vigo, rectificar errores que se le habían atribuido.

Sin otros incidentes, se levantó la sesión.

Como estaba anunciado, terminada la sesión, los ministros se han reunido en Consejo, en su despacho del Congreso.

Esta noche ha salido para Navarra el director de Obras públicas, señor Arias Miranda, con objeto de asistir en Tudela, en representación del ministro de Agricultura, a la inauguración de las obras del encauzamiento del Ebro.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 19 DE OCTUBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

	Día 18	Día 19	Diferen.
4 0/0 interior			
F de 50.000 p.	71 20	71 05	- 0 15
B de 25.000 . . .	71 20	71 10	- 0 10
D de 12.500 . . .	71 20	71 10	- 0 10
G de 5.000	71 60	71 55	- 0 05
B de 2.500	72 60	72 55	- 0 05
A de 500	72 75	72 60	- 0 15
G y H de 100 y 200 . . .	71 00	71 00	
En diferentes series	71 40	71 40	
Fin mes	71 25	71 15	- 0 10
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Carpa. Provisionales			
Sumón 1 Oct. 1900 . . .			
Serie F de 50.000 p.	71 10	71 00	- 0 10
B de 25.000	71 10	71 05	- 0 05
D de 12.500	71 15	71 10	- 0 05
G de 5.000	71 15	71 10	- 0 05
B de 2.500	71 15	71 15	
A de 500	71 20	71 15	- 0 05
G y H de 100 y 200 . . .	71 00		
En diferentes series	71 25	71 10	- 0 15
Fin mes			
Fin próximo			
5 0/0 exterior			
Serie F de 50.000 p.	77 95	77 80	- 0 15
B de 25.000	77 95	77 85	- 0 10
D de 12.500	77 95	77 80	- 0 15
G de 5.000	77 95	77 80	- 0 15
B de 2.500	77 95	77 80	- 0 15
A de 500	77 95	77 80	- 0 15
G y H de 100 y 200 . . .	77 95	77 80	- 0 15
En diferentes series	77 95	77 80	- 0 15
Fin mes			
Fin próximo			
Títulos			
Serie F de 50.000 p.	93 25	93 15	- 0 10
B de 25.000	93 25	93 15	- 0 10
D de 12.500	93 30	93 20	- 0 10
G de 5.000	93 30	93 25	- 0 05
B de 2.500	93 30	93 30	
A de 500	94 45	94 40	- 0 05
En diferentes series	93 30	94 30	
Fin mes			
Fin próximo			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 p. Aduan.	100 85	100 90	+ 0 05
Id. 4 1/2 p. 10.000 pta.			
Ultramarinos			
Albano Cuba 1895 . . .	84 95	84 60	- 0 35
Id. 1896	85 00		
Albano Cuba 1890 . . .			
Id. 1891			
Id. 1892			
Id. 1893			
Id. 1894			
Id. 1895			
Id. 1896			
Id. 1897			
Id. 1898			
Id. 1899			
Id. 1900			
Id. 1901			
Id. 1902			
Id. 1903			
Id. 1904			
Id. 1905			
Id. 1906			
Id. 1907			
Id. 1908			
Id. 1909			
Id. 1910			
Id. 1911			
Id. 1912			
Id. 1913			
Id. 1914			
Id. 1915			
Id. 1916			
Id. 1917			
Id. 1918			
Id. 1919			
Id. 1920			
Id. 1921			
Id. 1922			
Id. 1923			
Id. 1924			
Id. 1925			
Id. 1926			
Id. 1927			
Id. 1928			
Id. 1929			
Id. 1930			
Id. 1931			
Id. 1932			
Id. 1933			
Id. 1934			
Id. 1935			
Id. 1936			
Id. 1937			
Id. 1938			
Id. 1939			
Id. 1940			
Id. 1941			
Id. 1942			
Id. 1943			
Id. 1944			
Id. 1945			
Id. 1946			
Id. 1947			
Id. 1948			
Id. 1949			
Id. 1950			
Id. 1951			
Id. 1952			
Id. 1953			
Id. 1954			
Id. 1955			
Id. 1956			
Id. 1957			
Id. 1958			
Id. 1959			
Id. 1960			
Id. 1961			
Id. 1962			
Id. 1963			
Id. 1964			
Id. 1965			
Id. 1966			
Id. 1967			
Id. 1968			
Id. 1969			
Id. 1970			
Id. 1971			
Id. 1972			
Id. 1973			
Id. 1974			
Id. 1975			
Id. 1976			
Id. 1977			
Id. 1978			
Id. 1979			
Id. 1980			
Id. 1981			
Id. 1982			
Id. 1983			
Id. 1984			
Id. 1985			
Id. 1986			
Id. 1987			
Id. 1988			
Id. 1989			
Id. 1990			
Id. 1991			
Id. 1992			
Id. 1993			
Id. 1994			
Id. 1995			
Id. 1996			
Id. 1997			
Id. 1998			
Id. 1999			
Id. 2000			
Id. 2001			
Id. 2002			
Id. 2003			
Id. 2004			
Id. 2005			
Id. 2006			
Id. 2007			
Id. 2008			
Id. 2009			
Id. 2010			
Id. 2011			
Id. 2012			
Id. 2013			
Id. 2014			
Id. 2015			
Id. 2016			
Id. 2017			
Id. 2018			
Id. 2019			
Id. 2020			
Id. 2021			
Id. 2022			
Id. 2023			
Id. 2024			
Id. 2025			
Id. 2026			
Id. 2027			
Id. 2028			
Id. 2029			
Id. 2030			
Id. 2031			
Id. 2032			
Id. 2033			
Id. 2034			
Id. 2035			
Id. 2036			
Id. 2037			
Id. 2038			
Id. 2039			
Id. 2040			
Id. 2041			
Id. 2042			
Id. 2043			
Id. 2044			
Id. 2045			
Id. 2046			
Id. 2047			
Id. 2048			
Id. 2049			
Id. 2050			
Id. 2051			
Id. 2052			
Id. 2053			
Id. 2054			
Id. 2055			
Id. 2056			
Id. 2057			
Id. 2058			
Id. 2059			
Id. 2060			
Id. 2061			
Id. 2062			
Id. 2063			
Id. 2064			
Id. 2065			
Id. 2066			
Id. 2067			
Id. 2068			
Id. 2069			
Id. 2070			
Id. 2071			
Id. 2072			
Id. 2073			
Id. 2074			
Id. 2075			
Id. 2076			
Id. 2077			
Id. 2078			
Id. 2079			
Id. 2080			
Id. 2081			
Id. 2082			
Id. 2083			
Id. 2084			
Id. 2085			
Id. 2086			
Id. 2087			
Id. 2088			
Id. 2089			
Id. 2090			
Id. 2091			
Id. 2092			
Id. 2093			
Id. 2094			
Id. 2095			
Id. 2096			
Id. 2097			
Id. 2098			
Id. 2099			
Id. 2100			

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 42'00 por 100 beneficio papel A 8 días vista, idem, 00'00. LONDRES A la vista, libra esterlina, 35'64 ptas A 8 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días fecha, idem, 00'00.

Después de la Bolsa

Ciudad.—4 por 100 interior fin mes 71'10 dinero.—Barcelona, fin mes, 71'13.—Paris, 4 por 100 exterior, 70'15.—Renta francesa, 00'42.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 19 (16'45). Interior, 4 por 100, 71'16.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 93'37.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 85'00.—Nuevas, 71'60.—Filipinas, 0'00.—Colonial, 64'12.—Nortes, 49'3.—Alicantes, 68'90.—Francia, 00'00.—Orense, 22'55.—Aragón.

(De la Agencia Fabra)

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'10, y 70'15.—3 por 100 francés, 103'50. Londres 19.—Hoy no ha habido reunión de Bolsa en esta plaza.

CHARADA

Vivía en Huerta una joven que era primera dos dos, y además muy cuatro cuarta, llamada Juana Amoro. Cuando a su tres cuatro cinco iba alguno de visita, le recibía muy todo con una extraña risita. Vestidos de colorines eran los que se ponía, y aunque de tercera quinta, una tres dos parecía. Pues bien: se corrió la voz en un pueblo comarcano que era rica, y el alcalde se a solicitar su mano. Se me olvidaba decir que tenía una criada, llamada cuatro tres dos, que era tuerca y jorobada.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Selección a la charada anterior

A-PU-RA-DO

El moscatel León XIII de la marca Pedro Domecq de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del extranjero y América

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, insipiente, debilidad general, potestades nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, esquistismo, escurfulismo, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41 Madrid

Exposición Fabril y Artística:

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada. Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares.—Aunque come purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran cantidad de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

LÁMPARAS FÚNEBRES de todas clases y precios. Muchas novedades.—PRECIOS BARRATOS.—CASA ESPECIAL. Antigua Lampistería de MARÍN, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12, esquina a San Felipe Neri.

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOO SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos Se admite carga a este corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1

Tarifa B SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras... Ptas. 0'30

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y a domicilio.—Argensola, 2, 4.ª izqda.

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este remedio, bajo la forma de polvo, puede titularse maravilloso, por lo real de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay dispepsia, gastralgia ó diarrea que resista al Estómago Artificial.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, estados de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien procediendo de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan al ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino; produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casó á lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestino.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (anexa de Merano Miguel); Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MILAGRO O MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen ó intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pídanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Obras últimamente publicadas: El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2'50 certificado. La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 3'50 y 4 ptas. La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odriozola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 2'50 pesas. Cultivo del asafrán en España, por D. E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 1'30 ptas. El aceite de Oliva, por el Dr. Bizarriz; traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 2'50 ptas. Playas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatir, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1'30 ptas. Los abonos, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona. Precio: 8 y 6'50 ptas. La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1'50 pesetas. El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas. Cartilla Agrícola. Precio: 0'50 ptas. Ganadería, por Columela. Precio: 2 ptas. El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 ptas. El hortelano moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo. Precio: 3 ptas. El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 2 y 2'50 ptas. Biblioteca clásica del avicultor: Las aves de corral, por Columela. Precio: 1'50 ptas. Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zacarias, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 ptas.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias. Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los suscriptores de EL CORREO, los servirá con el 20 por 100 de descuento.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ojeda sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 600 páginas en cuarto y numerosos grabados, y á pesar de todo esto no cuesta más de 8 pesetas ejemplar.

SE VENDEN

muy baratos, por ausencia forzosa, varios cuadros modernos y un hotel pequeño en la calle de Castelar (Madrid Moderno). Darán razón en la Administración de este periódico y en la calle de los Tres Peces, 26, 2.ª

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES y CAFES THES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Fralme —Mayor, 18.—Montera, 8, Madrid—

Alambres... Este agua es un remedio maravilloso para curar la lepra, la sífilis, el escorbuto, etc. Precio: 45 pesetas.

Los carruajes ruedan, los caballos patean. Esto dura hasta que la noche cubre con su velo el mercado. Entonces la lugareña tira á su marido de la blusa, piensa en los pucheros que se rompen tan fácilmente y en los niños pequeños que llaman á su mamá. Los carruajes ruedan en seguida por todas las calles. El joven labrador lleva un ramo en su sombrero. Hace restallar á cada momento el látigo que acaba de comprar, y queriendo adelantarse á los otros carruajes, hace galopar á sus caballos. Por todos los caminos de la travesía vuelven los campesinos á sus lugares. La mujer, que lleva los pucheros atados sobre la espalda, una hermosa pañoleta encarnada y alhajas para los niños. De los pucheros salen cucharas, espumaderas y molinillo para café. El marido, con la sierra al hombro, camina con paso pesado é incierto al lado de su mujer, y en vano se esfuerza por conservar su dignidad de jefe de la familia á los ojos de personas extrañas.

Más tarde, los carruajes de los nobles se detienen delante de las salas de los comerciantes de vino; los cocheros tienen que esperar á su tiempo á la puerta, porque á los señores les cuesta trabajo abandonar las botellas y sus compañeros.

La ciudad, fatigada, empieza á entregarse al reposo. El comerciante abre su café, cuenta con su mujer los ingresos del día, y clava las monedas falsas de plata sobre el mostrador; lleva á la cuadra su caballo, repasa en su memoria los vagabundos, los robos, las riñas que ha denunciado, y cuenta con una mirada de protección de sus superiores.

Por último, el sereno hace su ronda; vigila, sobre todo en este día, las tabernas, en las cuales están aún sentados algunos alborotadores, y á la luz incierta de su farol mira, con una sorpresa poco agradable, la plaza del mercado, que ten-

drá que barrer su escoba al día siguiente. Tal ha sido siempre el mercado de Rosmin.

Este invierno no han sido los negocios menos animados que otras veces; pero hay una gran fermentación en muchas cabezas, sobre todo entre los caballeros.

En la sala del fondo de la casa del comerciante de vinos, se veían entrar algunas veces á varios sujetos de aspecto marcial, volviéndose á cerrar en seguida la puerta.

En las calles se veían, abriéndose paso entre la multitud, algunos jóvenes de traje extraño con birretes rojos; algunas veces daban un golpecito en el hombro de un compatriota, llamaban á algunos por sus nombres y se paraban á hablar con ellos en un rincón. Cuando se presentaba algún soldado de uniforme, las gentes le miraban como un hombre disfrazado. Muchos le evitaban, otros le acogían amablemente.

En las tabernas, los hombres de los lugares alemanes formaban un grupo aparte y no se mezclaban con los demás; los polacos que pertenecían á la tierra del señor de Tarowski, bebían mucho y buscaban más camarros que otras veces.

En el último mercado, el labrador de la nueva granja no había podido encontrar una hoz en toda la ciudad. El guardabosque se quejaba á Antonio de que en ningún almacén había podido comprar pólvora para más de una semana. Se notaba cierta cosa en la atmósfera, pero nadie quería decir lo que era.

Antonio se dirigió en carruaje á la ciudad. Empezaba la primavera; el sol esparcía un dulce calor sobre la tierra, cubierta aún con su traje de invierno, nuestro joven pensaba que ya debían empezar á florecer los jardines, y que ni las damas del castillo ni él verían flores este año, como no fuera en la nueva alquería,

en el rincón detrás de la granja. No eran aquellos días oportunos para gozar de las flores. Los espíritus estaban por todas partes muy agitados, y todo lo que se había asegurado en los últimos tiempos, parecía alterarse de nuevo.

Empezaba á tronar una tempestad política en vastas comarcas; los periódicos traían todos los días cosas inesperadas y espantosas; parecía inminente una gran guerra; la propiedad, la civilización, todo peligraba.

Antonio pensaba cuán crítica sería la posición del barón si el interés del dinero subía; la propiedad territorial se vería despreciada. Pensaba también en la casa de comercio del Sr. Schreter, en su plaza en el escritorio y en la carta poco consoladora de Banmann, en la que refería cuán sombrío estaba el principal y cuán serios se reunían ahora los dependientes en la mesa del té.

Un rumor de la calle le arrancó de sus tristes pensamientos. Vió pasar muchos carruajes de señores; en el primero iba el señor de Tarowski, que saludó á Antonio con una graciosa sonrisa. Antonio vió con sorpresa que llevaba en la trasera á su montero, como si fuese de caza. Le seguían tres carruajes, ocupados por muchos señores, y detrás galopaban muchos hombres á caballo, entre los cuales se encontraba el administrador alemán del señor de Tarowski.

—¡José!—gritó Antonio al cochero.—¿Qué ocultaban esos señores en el segundo carruaje?

—Fusiles—respondió el cochero sacudiendo la cabeza.

Un hermoso día de primavera, después de tormentas y aguaceros continuos, atraía á la ciudad á todos los habitantes de las granjas vecinas. Andaban con rapidez en pequeños grupos, y entre ellos se veían pocas mujeres. En el camino ha-

bía un movimiento continuo; no se oían más que exclamaciones y preguntas por todos lados. Antonio mandó parar en la primera posada.

—Hay bastante distancia desde aquí al mercado—dijo el cochero.—¿Cómo se podrá cargar la arena?

—Quédate aquí con los caballos—dijo Antonio—y no entres en la ciudad. El compra algo, le haré transportar á la posada.

Franqueó apresuradamente la puerta de la ciudad, y se abrió pase entre la multitud que se apiñaba en las calles.

Los carros de granos apenas podían pasar entre las cascadas de gente. Cuando llegó Antonio á la plaza del mercado, le chocó el aspecto de las fisonomías. Por todas partes se veían rostros encendidos, como en la ansiedad de grandes acontecimientos. Muchos hombres del pueblo iban vestidos de cazadores, y sobre sus garras se distinguía una escarapela. Delante de la casa del comerciante de vinos, la multitud era aun mayor; se veían las cabezas apiñadas unas contra otras. Todos se acercaban á las ventanas, á las cuales se habían fijado banderas de diferentes países; los colores de Polonia ocupaban el primer lugar. Antonio miraba con ojos sombríos la fachada de la casa, cuando se abrió la puerta, y vió sobre la escalera de piedra al señor de Tarow y á un extranjero con una banda.

Antonio reconoció en el extranjero al polaco que le había amenazado en otra ocasión con hacerle juzgar por un Consejo de guerra, y que le había preguntado, algunos meses antes, por el administrador Blatzky. Un joven se lanzó hacia la multitud sobre el último escalón, dijo en alta voz algunas palabras en lengua polaca y agitó su gorra. Un grito prolongado le respondió; en seguida se estableció un silencio general. El señor Zarow-